



| | | | | |
|---|------------------------|--|----------------|----------------|
|  | PROCESO | SEGURIDAD Y SALUD EN TRABAJO | Código | SSTCR01 |
| | CARACTERIZACION | Política Integrada (calidad, ambiental y seguridad y salud en el trabajo) | Versión | 02 |

La Fundación Clínica Noel es una institución prestadora de servicios de salud comprometida con el bienestar físico, mental y social de sus colaboradores y de la sociedad en general, en razón de ello, se presenta la política integrada de calidad, ambiental y seguridad y salud en el trabajo, la cual es desarrollada bajo un enfoque de mejoramiento continuo de los procesos, con la finalidad de dar cumplimiento a la normatividad nacional vigente aplicable en materia de riesgos laborales y además, dar cumplimiento a los requisitos que surjan en la institución para dicho fin.

Se establecen como lineamientos básicos las siguientes directrices:

1. Aplica a todos sus empleados, independiente de su forma de vinculación, incluye a contratistas y subcontratistas, en función de reconocer la salud, la seguridad, la calidad y la protección ambiental como aliados esenciales para el desarrollo de las tareas.
2. Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos, con el fin de establecer los respectivos controles preventivos y/o correctivos.
3. Promover un ambiente de trabajo sano y seguro cumpliendo con las normas legales vigentes en Colombia y otros requisitos internos que defina la institución en materia de seguridad y salud en el trabajo, calidad del servicio y medio ambiente, la cual permita por medio de procedimientos, identificar y evaluar las condiciones laborales, la satisfacción del cliente y los impactos ambientales que se generen en el desarrollo de las actividades, con miras a diseñar e implementar medidas de prevención y protección de la salud de los miembros de la organización.
4. Todos los empleados, directos e indirectos, deben velar por el cuidado integral de su salud, y participar de las acciones en materia de seguridad y salud en el trabajo desarrolladas por la empresa ya que estos son responsables de su seguridad y de la preservación de las instalaciones.
5. Analizar los factores de riesgo de tareas específicas y medidas de control antes y durante la ejecución del contrato, evitar aquellas situaciones que pongan en peligro la integridad física y mental del empleado, terceros y/o el

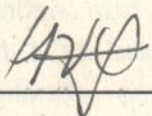
| | | | | |
|---|------------------------|--|----------------|----------------|
|  | PROCESO | SEGURIDAD Y SALUD EN TRABAJO | Código | SSTCR01 |
| | CARACTERIZACION | Política Integrada (calidad, ambiental y seguridad y salud en el trabajo) | Versión | 02 |

ambiente, y, por el contrario, preservar sus condiciones de salud de manera óptima y adecuada.

6. Todos los trabajos deben ser supervisados por personal debidamente calificado, garantizando la seguridad y salud en el trabajo, la calidad y protección ambiental.
7. Identificar y establecer acciones para mitigar las condiciones de trabajo que puedan generar algún tipo de riesgo, lesión y/o pérdida potencial a las personas, la infraestructura, los materiales o equipos, la propia imagen o los elementos de carácter social-ambiental.
8. Realizar una medición permanente de los resultados propios del SG-SST con el fin de verificar el cumplimiento de los objetivos y propender por el mejoramiento continuo de este.

Esta política está adecuada a los lineamientos de la empresa; comunicada y comprendida por todo el personal, donde se cuenta con el compromiso de la alta gerencia para su cumplimiento.

Firma



Monica Velasquez
Gerente

| ELABORADO POR: | REVISADO POR: | APROBADO POR: |
|---|--|--|
| Nombre y Cargo: Paola Bermúdez Chica Líder SST Fecha: 12 de Julio de 2021 | Nombre y Cargo: Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST Fecha: 10 de febrero de 2022 | Nombre y Cargo: Mónica Velásquez Ortega Gerente Fecha: 10 de febrero de 2022 |